

Quito, 5 de marzo del 2009



Señor  
Álvaro Mauricio Solís Guevara  
Presente.-

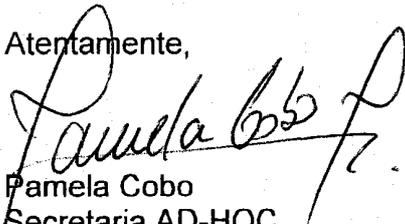
De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de "SOLAGRICULTOR CIA. LTDA." reunida el día de hoy en la ciudad de Quito, ha decidido elegirlo a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de cuatro años. Sus funciones son las descritas en el Estatuto y las previstas para esta designación en la Ley de compañías y sus Reglamentos.

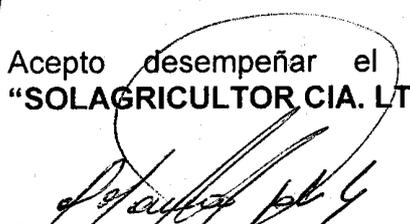
La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el veintiocho de enero del 2008 ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, Doctor Felipe Iturralde Dávalos; y, fue inscrita en el Registro Mercantil y de la Propiedad del cantón Urcuqui el trece de agosto del 2008; en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Cotacachi el quince de agosto del 2008; y, en el Registro Mercantil del cantón Quito el 5 de marzo del 2009.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación, por mi parte y en nombre de la compañía me complazco por esta designación.

Atentamente,

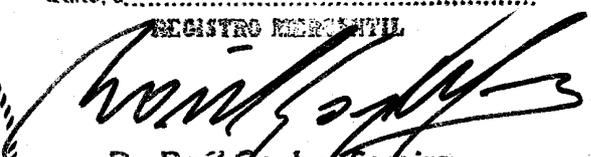
  
Pamela Cobo  
Secretaria AD-HOC

Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía "SOLAGRICULTOR CIA. LTDA." Quito, 5 de marzo del 2009.

  
Álvaro Mauricio Solís Guevara  
C.C.: 1708053846

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **2931** del Registro de Nombramientos Tomo No. **140** Quito, a **19 MAR. 2009**



  
Dr. Raúl Gaybor Secaira  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO

**RAZON CERTIFICADA:** Con la presente se fiel fielmente el documento que antecede, el cual se encuentra en el libro de actas suscrito por el interesado en una (1) (1) (1) para este efecto acto seguido se cancela (cancela) (cancela) por ratificado cancela (cancela) (cancela) que entrega al mismo, habiendo activado una libreta de notario de la Notaría Vigésimo Octava actualmente a mi cargo, conforme lo ordena la Ley.

Quito a, 06 de enero de 2010

~~EL NOTARIO~~  
~~NOTARIA VIGESIMO OCTAVA~~  
~~DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN~~  
~~QUITO - ECUADOR~~

